

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000		017	04	2026
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6
					657

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968593090001    COORDINACION ZONAL 8 - INEC					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	008	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-5-0 No de fondo: 471 No Entrada: 5040

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 17/04/2026	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		017	04	2026	1729
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	657
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0		
Beneficiario:	0968593090001		COORDINACION ZONAL 8 - INEC			

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 17/04/2026	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

## LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

# DE INFORME
--------------

68
----

### DETALLE

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INICIO DE LA COMISION	FECHA FIN DE LA COMISION	DESCRIPCION DE LA COMISION	RMU	OBSERVACION
0920483385	ENCARNACION LEON DARWIN ENRIQUE	6/4/2026	8/4/2026	COMISIÓN DE SERVICIOS PARA ASISTIR Y PARTICIPAR EN LA INSTRUCCIÓN AL EQUIPO TÉCNICO DE LAS DIRECCIONES ZONALES PROYECTO ENESEM	\$ 986,00	DE GUAYAQUIL A PROV. PICHINCHA A 434 KM, SE JUSTIFICA MAS DEL 70% Y SE RECONOCE \$ 80 SEGÚN LO INDICADO EN LA NORMA TECNICA PARA PAGO DE VIATICOS POR 1 DIA

### LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

DATOS PARA EL CALCULO						COMPROBANTES DE VENTA			REEMBOLSOS		
NIVEL	DIARIO DE VIATICO	# DIAS	TOTAL DE VIATICO Y SUBSISTENCIA	VALOR A JUSTIFICAR (70%)	30% del VIATICO	NO PROCEDE	PROCEDEN		COMBUSTIBLE	PEAJE	MOVILIZACION / PASAJE
						VIARIOS (*)	HOSPEDAJE	ALIMENTACION			
ANALISTA DE OPERACION DE CAMPO 1 ZONAL	80,00	2	160,00	112,00	48,00	-	69,99	65,35			

#### TOTAL A PAGAR

160,00

Elaborado por:

XAVIER CHUEZ TORRES

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION**

**LUGAR Y FECHA:** Guayaquil, 09/04/2026  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** Darwin Enrique Encarnación León  
**FECHA DE COMISION:** DESDE: 06/04/2026 HASTA: 08/04/2026  
**DESTINO (CIUDAD):** Quito - Pichincha  
**N° DE SOLICITUD:** 068-CZ8L-GOPZ-2026

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

FECHA	RUC	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR TOTAL FACTURA	OBSERVACIONES
06/04/2026	1793133991001	001-001-000109071	Alimentación	\$10.33	FACTURA
06/04/2026	0993152161001	248-002-000202104	Alimentación	\$0.51	FACTURA
06/04/2026	1792072018001	140-051-000529573	Alimentación	\$7.35	FACTURA
07/04/2026	1791769732001	018-005-000252922	Alimentación	\$5.52	FACTURA
07/04/2026	1793108717001	008-010-000021280	Alimentación	\$2.00	FACTURA
07/04/2026	1718525064001	001-100-000053837	Alimentación	\$16.24	FACTURA
07/04/2026	1718525064001	001-100-000053831	Alimentación	\$15.00	FACTURA
08/04/2026	0601070329001	002-100-000003237	Hospedaje	\$69.99	FACTURA - 2 noches
08/04/2026	1714877345001	001-006-000252648	Alimentación	\$5.80	FACTURA
08/04/2026	1792072018001	140-050-000264144	Alimentación	\$2.60	FACTURA
<b>TOTAL:</b>				<b>\$135.34</b>	



Firmado electrónicamente por:  
**DARWIN ENRIQUE**  
**ENCARNACION LEON**  
Validar únicamente con FirmaDC

NO PROCEDE: \$0,00  
HOSPEDAJE: \$69,99  
ALIMENTACIÓN: \$65,35  
TOTAL: \$135,34

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE RESPONSABILIDAD

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO \_\_ \$ 160.00  
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE \_\_ \$ 48.00  
70% VALOR A JUSTIFICARSE \_\_ \$ 112.00  
GASTOS JUSTIFICADOS \_\_ \$ 135.34  
VALOR A DESCONTAR \_\_ \$ 0,00

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

 <b>Ministerio de Relaciones Laborales</b>	
<b>INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>Nro. Solicitud de Autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales</b>	<b>Fecha de informe(dd-mmm-aaaa)</b>
068-CZ8L-GOPZ-2026	09/04/2026
<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Apellidos - Nombres de la o el servidor</b>	<b>Puesto que ocupa:</b>
Encarnación León Darwin Enrique C.I.: 0920483385	Servidor Público 3
<b>Ciudad – Provincia del servicio institucional</b>	<b>Nombre de la Unidad a la que pertenece la o el Servidor</b>
Quito - Pichincha	Gestión de Operaciones de Campo
<b>Servidores que integran el servicio institucional:</b>	
Darwin Encarnación León	
<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>	
<p><b>Antecedentes:</b> En atención al Plan de Trabajo autorizado mediante Memorando Nro. INEC-CZ8L-2026-0722-M, de fecha 27 de marzo de 2026, procedí a viajar a la ciudad de Quito, a la instrucción al equipo técnico de las Direcciones Zonales sobre la ENESEM que incluye el Módulo Ambiental a Empresas, periodo de referencia 2025 a desarrollarse del 06/04/2026 al 08/04/2026.</p> <p><b>Objetivo:</b> Asistir y participar en la instrucción al equipo técnico de las Direcciones Zonales sobre la ENESEM que incluye el Módulo Ambiental a Empresas, período de referencia 2025, a finde establecer los lineamientos, contenidos, metodologías y recursos necesarios para el desarrollo del proceso de instrucción del personal operativo y técnico previo al inicio del operativo de campo de la Operación Estadística</p> <p><b>Agenda trabajo</b></p> <p><b>Día 1: lunes, 6 de abril de 2026</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingreso y registro de participantes.</li> <li>2. Bienvenida e indicaciones generales.</li> <li>3. Protocolo de seguridad.</li> <li>4. Resultados ENESEM 2024 (página web – visualizador)</li> <li>5. Funcionalidad de la plataforma Moodle.</li> <li>6. Instrucción tema: Para uso del INEC.</li> <li>7. Instrucción tema: Esquema de Novedades: Efectivas y No Efectivas.</li> <li>8. Instrucción tema: A. Identificación y Ubicación.</li> <li>9. Instrucción tema: B. Actividad e inicio de actividades.</li> <li>10. Instrucción tema: C. Funcionamiento durante el 2025.</li> <li>11. Instrucción Capítulo 1. Estado de resultados e información adicional del Estado de Situación financiera.</li> <li>12. Instrucción Capítulo 2. Ventas netas.</li> </ol> <p><b>Día 2: martes, 7 de abril de 2026</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instrucción Capítulo 3. Costos de la Materia Prima, Materiales Auxiliares, Repuestos y Accesorios, Envases y Embalajes.</li> <li>2. Instrucción Capítulo 4. Activos fijos tangibles Año 2025.</li> <li>3. Instrucción Capítulo 5. Personal Afiliado.</li> <li>4. Instrucción Capítulo 6. Identificación e Información Económica de los Establecimientos Año 2025.</li> <li>5. Instrucción Capítulo 11. Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC.</li> <li>6. Instrucción Capítulo 12. Gastos en insumos médicos.</li> <li>7. Instrucción Capítulo 13. Percepción de la calidad de los servicios prestados por la administración gubernamental.</li> <li>8. Instrucción Capítulo I: Datos del informante.</li> <li>9. Instrucción Directorio de empresas.</li> </ol> <p><b>Día 3: miércoles, 8 de abril de 2026</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instrucción Capítulo 7. Gestión Ambiental/Conceptos y Definiciones.</li> <li>2. Instrucción Capítulo 8. Oferta y Utilización de Bienes y Servicios Ambientales.</li> <li>3. Instrucción Capítulo 9. Energía, Combustibles y Lubricantes.</li> <li>4. Instrucción Capítulo 10. Sección I. Agua y Sección II. Aguas residuales/Desechadas.</li> <li>5. Instrucción Capítulo 10. Sección III. Otros Residuos y/o Desechos.</li> </ol>	

## Desarrollo del Taller:

En los tres días el taller se enfocó a cumplir la agenda propuesta, así como en la revisión de las secciones, abordando la inclusión de nuevas variables, tal como se describe a continuación:

<b>ESQUEMA DE NOVEDADES Y SECCIÓN A (IDENTIFICACIÓN)</b>	Se introdujo como NUEVO APARTADO dentro de las novedades efectivas la opción de "Actualización de ubicación geográfica/zonificación". Se incorpora en el mapa cartográfico interactivo capturar automáticamente las coordenadas X y Y de la matriz de la empresa, lo cual no se almacenaba en años anteriores.
<b>SECCIÓN B Y C (ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO)</b>	En la sección B se agregó en la actividad económica "Canales de Mercado", donde la empresa debe especificar si su venta es directa al consumidor final, indirecta (a través de intermediarios) o híbrida. En la Sección C se implementó una batería de preguntas sobre "Acceso a programas de incentivos y beneficios fiscales" (para conocer si aplicaron a reducción de impuestos o créditos tributarios); y otro sobre "Competencia Económica", que indaga sobre el cumplimiento de la Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado, percepción de barreras de entrada y prácticas anticompetitivas como carteles o competencia desleal.
<b>CAPÍTULO 1 (ESTADO DE RESULTADOS)</b>	Se mantiene con auto llenado con la carga del Formulario declarado por el informante y se incluyó un nuevo bloque transversal llamado "Información Financiera Adicional". Este bloque es una de las mayores expansiones del formulario en este 2025 y contiene preguntas sobre: Transacciones con el Grupo Económico (para identificar el valor de compras y ventas exclusivas entre empresas del mismo grupo). Comercio Exterior (desglose de importaciones/exportaciones de servicios y obstáculos para exportar). Información Crediticia y Financiamiento Alternativo (indaga si la empresa accedió a apoyos no convencionales como Factoring digital o Fintech, y los motivos de rechazo de créditos). Prevención de Lavado de Activos: Un apartado completamente nuevo para determinar si la empresa evalúa riesgos de lavado con proveedores/clientes y si cuenta con políticas formales para detectar delitos.
<b>CAPÍTULO 2 (VENTAS NETAS)</b>	Se abordó el desglose de ventas por productos elaborados, comercializados y servicios, verificando los cruces de validación obligatorios contra los ingresos ordinarios del Capítulo 1. Se agrega el apartado 2.5 (Producción y Características del Proceso Productivo) y se subdivide en dos baterías de consultas: 1.- Información de Marcas y Patentes: Cuantifica registros en el SENADI y verifica el uso de Denominaciones de Origen (ej. Sombrero de Montecristi, Cacao Arriba). 2.- Gestión de Riesgos: Evalúa si las empresas tienen mapas de riesgos físicos, planes de acción ante emergencias, simulacros y si coordinan con el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.
<b>CAPÍTULO 3 (COSTOS DE MATERIA PRIMA)</b>	Se aclaró la diferenciación técnica entre envases (materia prima) y embalaje. Se incluyó como nuevo apartado una columna para identificar el país de origen principal de las materias primas extranjeras compradas localmente.
<b>CAPÍTULO 4 (ACTIVOS FIJOS)</b>	Se añadió como nueva columna el registro separado de las "revalorizaciones y ajustes negativos por el valor de mercado (-)". En los activos intangibles se ajustó el nombre a exclusivamente "Software", ya que antes se describía Software y Bases de Datos.
<b>CAPÍTULO 5 (PERSONAL AFILIADO)</b>	Junto a la tabla tradicional de grupos ocupacionales y remuneraciones, se agregaron los siguientes apartados: Enfoque Social: cuantificación de personal con estudios STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas) y Personal Joven (18 a 29 años). Liderazgo Femenino: Características de la máxima autoridad (sexo, edad, nivel educativo) y acciones para promover la igualdad (Comités de género, cuotas directivas).

	Ley del Cuidado Humano y Acoso: Beneficios como licencias de maternidad/paternidades extendidas, guarderías, salas de lactancia, y la existencia de protocolos formales para prevenir y denunciar el acoso laboral.
<b>CAPÍTULO 6 (IDENTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS)</b>	Se mantiene con auto llenado con la carga de información de años anteriores y del REEM.
<b>CAPÍTULO 11 (TIC)</b>	Se incorporaron NUEVAS PREGUNTAS sobre la existencia de un Plan de Mejoras para adoptar TIC, medidas de Ciberseguridad (Antivirus, Firewall, IPS/IDS), y un desglose cualitativo sobre las barreras y necesidades que impiden a la empresa realizar actividades de Investigación y Desarrollo (I+D).
<b>CAPÍTULO 12 (GASTOS MÉDICOS)</b>	Se aplicó una NUEVA PREGUNTA FILTRO inicial para evitar perder registros; ahora este módulo es de llenado obligatorio exclusivamente para las empresas cuya actividad principal pertenece al sector Salud.
<b>CAPÍTULO 13 (PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL)</b>	No tiene cambios, se sigue midiendo la percepción de la calidad de los servicios prestados por el SRI.
<b>CAPÍTULOS 7,8,9,10 MODULO AMBIENTAL</b>	<p>En el capítulo 8: Oferta y utilización de bienes y servicios ambientales se desagregaron los 16 objetivos ambientales específicos, hasta el año anterior se mantenían en 2 categorías Protección del Ambiente y Manejo de Recursos Naturales, que abarcaban los 16 objetivos.</p> <p>En el Capítulo 10: Agua, Aguas Residuales y Desechos, en la sección agua se incluyó una variable para verificar si la empresa cuenta con la "autorización de aprovechamiento del agua otorgada por la Autoridad Única del Agua". También para la sección de RESIDUOS Y DESECHOS se agregó la variable donde se buscará recuperar la cantidad que se haya reciclado de algún residuo y desecho en estudio.</p> <p>El resto de variables se seguirán recolectando con la misma batería de preguntas para los demás capítulos y secciones de este Módulo.</p>

### **Novedades**

Aprovechando la Transición de INFOCAPT a SIPE directorio ya no es una pestaña dentro de la encuesta, sino un módulo de gestión independiente en el SIPE. Esto permite a los responsables zonales asignar cargas directamente y genera alertas que bloquean las fechas de diligenciamiento si son anteriores a la socialización, garantizando el control del calendario y la reportería de pagos.

Hice notar un error en la secuencia del formulario: el sistema permitía a un informante responder que "No" había identificado riesgos, pero en la siguiente pregunta le permitía responder que "Sí" tenía un plan de gestión de riesgos.

De la misma forma evidencio el cruce de incentivos y financiamiento (Capítulo 1 vs. Capítulo 2.5 y Sección C), si una empresa declara recibir "apoyo o financiamiento" de organismos internacionales, ONGs o el gobierno en el Capítulo 1, esto debía estar obligatoriamente cruzado con la sección de "Acceso a incentivos y beneficios".

También hice reconocer sobre el orden confuso en las preguntas de Crédito (Capítulo 1) pues la estructura lógica de las preguntas 3.2 y 3.3, señalando que el formulario pregunta primero si la empresa "contó con" un crédito otorgado, y luego si "realizó solicitudes" de crédito, puesto que podría generar confusión y una serie de omisiones en campo si no se ataba correctamente el destino del crédito.

La jornada también incluyó la revisión del uso de Moodle, que se utilizará como herramienta de acompañamiento diario para los encuestadores mediante actividades lúdicas (sopas de letras, foros) con una ponderación de 5 puntos en su nota final, donde se socializó los usuarios a fin de que esta sea revisada para dar la respectiva retroalimentación en caso de haber alguna observación.

La jornada inicialmente tuvo una evaluación diagnóstica de conocimiento técnico, evidenciando un promedio zonal de 6.58/10.00. Al finalizar la agenda del taller en una nueva evaluación se alcanzó un promedio zonal de 9.00/10.00

### **Conclusiones:**

Se cumplió el 100% de la agenda durante los 3 días del taller.

La capacitación del operativo ENESEM 2025 espera una transición tecnológica fundamental con la implementación del sistema SIPE en reemplazo de INFOCAPT.

El formulario de la encuesta incluyó variables de evaluación multidimensional del entorno corporativo. Ahora se investiga la resiliencia empresarial a través de la exigencia de planes de gestión de riesgos, mapas de emergencias y simulacros. En el ámbito de la gobernanza, se incluyeron módulos inéditos para medir el cumplimiento normativo, requiriendo que las empresas reporten prácticas anticompetitivas, barreras de mercado y certifiquen la existencia de políticas formales orientadas a la prevención del lavado de activos y financiamiento de delitos.

Medición de la sostenibilidad social y la inclusión laboral, con la inserción de variables del capítulo de personal que cuantifican de forma específica la participación de jóvenes y personal con perfiles STEM, caracterizan el liderazgo femenino y estudian el entorno de seguridad exigiendo justificativos sobre protocolos formales contra la violencia y el acoso en el trabajo.

Realicé observaciones sobre las secciones nuevas en donde no se habían contemplado controles en preguntas relacionadas con otras variables del cuestionario.

### **Recomendaciones:**

Continuar con el siguiente nivel de instrucción al personal postulante a fin de que puedan aprobar de forma satisfactoria el curso de la ENESEM.

Vigilar el registro correcto de datos en el SIPE, esto incluye también verificación de los datos que registre el personal en el módulo independiente del Directorio de Empresas, garantizando registros de fechas operativas siguiendo una secuencia lógica y cronológica estricta para evitar inconsistencias y asegurar la correcta generación de reportes para el pago del personal.

Incluir en la malla de validación los controles que hice reconocer no estaban contemplados.

### **Registro Fotográfico:**



**Departamento financiero:**

Se adjuntan:

- Facturas de hospedaje y alimentación
- Hoja de Control de Comisión
- Reserva y tarjetas de embarque.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaaa	06/04/2026	08/04/2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06:02	20:26				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LATAM	Guayaquil- Quito	06/04/2026	06:02	06/04/2026	06:53
Aéreo	LATAM	Quito- Guayaquil	08/04/2026	19:32	08/04/2026	20:26
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES:						
El horario de salida y llegada difiere de la indicada en la Solicitud de Comisión, debido a que se ajustaron en función de las tarjetas de embarque del ticket aéreo 4622280607481.						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
<p style="text-align: center;"><b>Darwin Encarnación León</b> Miembro de Equipo</p>			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
<p style="text-align: center;"><b>Fricson Angulo Erazo</b> Responsable CZ8L Gestión Operaciones de Campo(E)</p>			<p style="text-align: center;"><b>Sissy Pacheco Mazzini</b> Coordinadora Zonal 8 INEC Subrogante</p>			